



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION DEL EXPEDIENTE DE SUMINISTRO MEDIANTE ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS Y UNIFORMIDAD Y OTRO MATERIAL CON DESTINO A LA POLICÍA LOCAL DE LOS AYUNTAMIENTOS MIEMBROS DE LA MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE l'HORTA SUD.**

**SESION PARA SUBSANACION DE DEFICIENCIAS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y APERTURA DEL SOBRE B (DOCUMENTACIÓN REFERENCIAS TECNICAS)**

En Torrent, siendo las 19'05 horas, del 16 de Diciembre de 2009, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por Resolución de Presidencia nº 198/2009, de 11-12-2009, según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y formada por las personas que a continuación se detallan:

Presidente: Desemparats Navarro i Pròsper, Presidenta de la Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud.

Vocales: - Dolores Villarroya Pastor, Secretaria General de la Mancomunitat  
- Francisco Galindo Fernández, Tesorero de la Mancomunitat

Secretario: Jesús Cordero Lozano, Jefe de Sección de Secretaria-Intervención de la Mancomunitat.

En este acto se procede a la revisión de la documentación remitida para subsanar y completar las deficiencias apreciadas en las propuestas de los licitadores requeridos, y en su caso a la apertura de las proposiciones económicas presentadas por los licitadores que han optado al procedimiento para la contratación del suministro mediante Acuerdo Marco, de equipos, uniformidad y otro material con destino a la policía local de los ayuntamientos miembros de la Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud.

Constituida la Mesa, por parte de la Sra. Presidenta, se indica por el Secretario que habiéndose remitido el requerimiento de subsanación de las deficiencias apreciadas mediante publicación en la Página Web de la Mancomunitat (Perfil de contratante) y al mismo tiempo mediante correo electrónico (e-mail), dirigido a los licitadores con deficiencias en sus propuestas, disponiendo de un plazo máximo de 3 días hábiles para la subsanación de las mismas, según la relación de subsanaciones apreciadas por la Mesa de Contratación en la sesión celebrada el pasado día 14 de Diciembre de 2009.

Finalizado el plazo de subsanación y presentadas las subsanaciones requeridas a los licitadores, se procede a su examen y calificación de la documentación requerida en base al requerimiento efectuado, adoptándose el siguiente acuerdo tras la consideración de la documentación presentada:

PRIMERO: Declarar subsanadas las deficiencias de las propuestas presentadas por parte de los siguientes licitadores, y por tanto declarar su admisión a la licitación abierta y a los lotes siguientes:

	LOTES									
	Nº 1	Nº 2	Nº 3	Nº 4	Nº 5	Nº 6	Nº 7	Nº 8	Nº 9	Nº 10
ANTONIO GIL DE LOS RIOS, S.L.	X	X	X	X				X	X	
SATARA SEGURIDAD, S.L.			X							
SEÑALIZACIONES COSTAS MEDIT.										X
EL CORTE INGLES, S.A.	X	X	X		X			X	X	



Seguidamente la Mesa de Contratación procede a la apertura de la Documentación Técnica contenida en el Sobre B (**REFERENCIAS TECNICAS Y PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN PREVIA**). Examinada la documentación, se expone por la Presidencia la necesidad de realizar un informe técnico que permita ordenar y cuantificar los criterios objetivos que habrán de servir para la adjudicación de la licitación, en base a lo establecido en los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas que rigen la licitación. Una vez se redacte dicho informe se convocará de nuevo a la Mesa de Contratación para su valoración y evaluación de la propuesta más ventajosa.

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, el Presidente dio por finalizada la misma, siendo las 19'35 horas, de la cual, como Secretario de la Mesa, extiendo la presente acta.

#### **Presidenta**

D<sup>a</sup> Desemparats Navarro i Pròsper

#### **Vocales**

D<sup>a</sup> Dolores Villarroya Pastor

D. Francisco Galindo Fernández

#### **Secretario**

D. Jesús Cordero Lozano